



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA UPD
OFICIO N° 002UTAIP/2019**



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO
Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 09 de enero del 2019

**LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **7 de diciembre del 2018**, con el **folio núm. 00665218**, en donde requiere en otro medio la siguiente información:

Solicito atentamente a esta dependencia:

Solicito el protocolo de titulación que se aplica actualmente en la Unidad Gómez Palacio de la UPD para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Damos respuesta con la siguiente información:

Se anexa en este oficio el siguiente proyecto de intervención pedagógica donde viene el contenido para la elaboración de su proyecto de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para titularse mediante este trabajo.

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

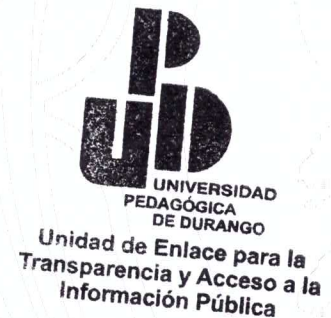


C.P. FRANCISCO JAVIER VIERA VAZQUEZ.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



c.c.p. Archivo